



## COMITÉ EJECUTIVO

INICIATIVA BICENTENARIO  
DE REVITALIZACIÓN DE LAS HUMANIDADES, LAS ARTES,  
LAS CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

El miércoles 15 de junio de 2011 se realizó, en las oficinas de la Iniciativa Bicentenario Juan Gómez Millas (en adelante, IB-JGM), la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo del Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación.

A la reunión, presidida por el profesor Pablo Oyarzún, Director del proyecto, asistieron Loreto Rebolledo, Directora Alternativa del Proyecto; Antonio Behn, representante académico de la Facultad de Ciencias; Víctor Fajnzylber y Eduardo Santa Cruz, representantes académicos del Instituto de la Comunicación e Imagen; Mauricio Uribe y Jesús Redondo, representantes académicos de la Facultad de Ciencias Sociales; Alejandra Araya, representante académica de la Facultad de Filosofía y Humanidades y Víctor Rondón, representante académico de la Facultad de Artes. También asistieron, en calidad de invitados, la sra. Jacqueline Espíndola, administradora de la IB-JGM; y Fernando Bascur, representante de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos, en calidad de asesor.

Se excusaron Gonzalo Díaz, representante académico de la Facultad de Artes; Víctor Muñoz, representante académico de la Facultad de Ciencias; Ernesto Águila, representantes académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades; Myriam Barahona, representante del personal de colaboración y Pablo Soto, representante estudiantil de pregrado.

La tabla informativa se desarrolló como sigue:

### 1. Cuenta: Avances del Proyecto.

- a. Presentación en Seminario de CD Mineduc: Dirección Ejecutiva da cuenta de detalles de presentación en seminario organizado por Mecesus el miércoles 25 de mayo.
- b. Negociación (carta explicativa): se informa al Comité de carta de respuesta enviada a encargada de Unidad de Análisis y CD del Mineduc sobre aumento de costo de construcción de aularios. Se informa que a fines de este mes debe entregarse informe de avances del proyecto a Mineduc.
- c. Constitución y trabajo de equipo de Líneas de Base: se constituye equipo para levantar líneas de base durante el periodo junio-agosto. Se han incorporado dos egresadas de Sociología y un sociólogo de FACSO, quienes trabajarán fundamentalmente en el desarrollo

de una metodología de recolección y levantamiento de datos, para su posterior análisis. Ya han sido presentados a directores económicos y autoridades académicas de las diferentes unidades.

- d. Consulta por “Calama” y Encuesta: no hay avances significativos por contexto de movilizaciones.
- e. Cierre de solicitudes de Equipamiento Tecnológico: se detallan observaciones hechas a solicitudes de cada unidad.
- f. Adjudicación de construcción de aularios: se informa que ya está en Contraloría. Se da cuenta de observación hecha por Contraloría General de la República sobre diferencia de montos por aularios (originales y actuales).
- g. Adquisición de Bibliografía: se informa que, de 1500 volúmenes reseñados en listados de las diferentes unidades, se chequeó cuáles están en Convenio Marco (187). Para el resto se está buscando la fórmula más idónea para su adquisición, en conjunto con Chile Compra. Se informa además de de proceso de suscripción a bases de datos (internacionales).
- h. Comisión de Plan transversal de Educación: Jesús Redondo, miembro de dicha comisión, detalla avances, la mayoría relativos a fórmulas para potenciar el hecho de que gran parte de lo que se hace de Educación en la Universidad se realiza en el campus JGM. También se busca fortalecer investigación en didácticas específicas y reforzar la vinculación con el medio.
- i. Plataforma Cultural (concepto, descripción y reunión con arquitectos): Se informará a comité sobre lo que a su vez informe oficina de arquitectos de Cox y Ugarte en reunión a realizarse próximamente.
- j. Contratación de apoyo en Dirección Económica: Presentación de Gloria Muñoz, quien apoyará en aspectos financieros y legales. Se anuncia además concurso para contratar a encargado de procesos de adquisiciones.
- k. Plan tecnológico (concurso): Se anuncia que se realizará concurso para contratar a especialista que realice diseño de requerimientos tecnológicos de campus, así como de las diferentes unidades y de las nuevas construcciones.

2.

Criterio para reemplazos de académicos doctorandos: Se informa de iniciativa para que facultades puedan acceder a reemplazos de personas que estén en proceso de doctorarse en el extranjero y de solicitud a unidades para que envíen lista de personas que comenzarán a doctorarse. Se discute posibilidad de incluir también a aquellos que salieron en periodo septiembre-noviembre de 2010 (lo que tendría que ser evaluado con negociador del Ministerio).

También se propone averiguar en cada unidad en qué términos se fueron dichas personas en relación a las facultades (sería injusto cambiar términos del acuerdo).

Desde ICEI se presenta moción relativa a evaluar incorporar a quienes se están doctorando en Chile, resaltando necesidad de hacer un diagnóstico por facultad.

3. Seminario Internacional (octubre): Se informa que, además de la solicitud de información que se efectuó a las facultades, se ha escrito a rectores del CRUCH pidiendo recomendaciones sobre investigaciones y/o investigadores innovadores.
  - a. Estructura: se detalla programa del seminario.
  - b. Finalidad: se buscaría poner en relieve importancia de áreas involucradas en IB-JGM respecto de desarrollo nacional, así como generar redes e incluso un directorio nacional de investigación en diferentes disciplinas y temas.
4. Concurso de Investigación: se informa que no se ha podido concretar reunión con directores de investigación de las diferentes unidades. Sobre modalidad de concurso, la propuesta de la Dirección Ejecutiva es hacerlo temático, es decir, predefinir áreas de investigación (idealmente coherentes con temas transversales presentes en el Proyecto y en los PMI) que determinarían elegibilidad de propuestas. Habría disponibles 40 millones anuales para concursar, por tres años. Montos estarían destinados exclusivamente a operación.

Desde ICEI se propone plantearlo como un concurso para desarrollar programas de investigación, lo que contribuiría a favorecer lo interdisciplinario y un modelo de “ámbitos temáticos”.

Desde Filosofía y Humanidades se plantea que habría que delimitar impacto esperado, pudiendo considerar no obstante varios tipos y niveles de proyectos. Se podría convocar a varias categorías de proyectos según impacto esperado. Por ejemplo, proyectos de investigación-acción, investigación tradicional en temas transversales, investigación-creación en áreas emergentes.

5. Varios.
  - a. Definición de la plataforma de red de doctorados: se informa de reunión a realizar con coordinadores de programas de doctorado y directores de posgrado de las unidades.
  - b. Asesorías y visitas de especialistas en reforma curricular (vinculación con educación continua): se incorporan a presupuesto de este año.
  - c. Definición de doctorados interdisciplinarios: se reitera compromiso de generar dos doctorados interdisciplinarios además de los dos ya existentes. Se averiguará en unidades si ya existen iniciativas que apunten en esa dirección.

#### ACUERDOS:

Sobre **Criterio para reemplazos de académicos doctorandos**: se acuerda, con una posición de minoría, no considerar a personas que hayan partido a doctorarse antes del comienzo del CD.

También hay acuerdo general en aplicar este mismo criterio a otras materias futuras.

Sobre **Seminario Internacional**, se acuerda distribuir esquema elaborado por Dirección Ejecutiva y recibir aportes y retroalimentación de miembros de Comité Ejecutivo.

Sobre **Concurso de Investigación**, hay acuerdo en distribuir propuesta y descripción general elaborada por la Dirección Ejecutiva y recibir propuestas de Comité Ejecutivo.